Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
30/10/17

En la ciudad de Maldonado, el día lunes 30 de octubre de 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima décima tercera sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de los concejales titulares:
Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco.
Los concejales suplentes: Sra. Flavia Toledo del Partido Frente Amplio.
Sra. Maria Acland, Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.
Faltaron con aviso los concejales: Sr. Luis Huelmo, Sr. Sergio Casas, Sra. Míriam Dinardi, Sra. Lila Muela.
Las secretarias de bancada Sra. Maria José Haran del Partido Nacional y Sra. Emilia Almeida del Partido Frente Amplio.
La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Siendo la hora 19:40, ingresa a sala el concejal Sr. Martín Olivera.
Culmina la sesión a la hora: 20:25.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria- 23/10/17.
  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta las siguientes notas:
a) (Se transcribe textual) "Le informo que en el día de la fecha he recibido en el local del Consulado Argentino de Maldonado, la obra artística fotográfica de autoría del Sr. Cónsul Andrés Basbus, sobre la Torre del Vigía de Maldonado. Esta obra recibida en calidad de préstamo con destino a exhibirse en el Salón de Actos de nuestro Municipio, fue entregada con el recibo que adjunto".

Se tomó conocimiento.

2)(Se transcribe textual) "Elevo a usted y al Concejo Municipal la propuesta de inaugurar la Plaza Maestros Uruguayos, en forma conjunta con el cañón ubicado en la Rotonda de Camino Antonio Lussich, Perimetral Dr. Luis Alberto de Herrera y Camino Benito Nardone.
Esta sugerencia va adjunta a la colocación de una placa que informe a los vecinos la oportunidad de la colocación de la pieza de artillería colonial, cedida por el Museo Naval.
La placa podría decir:

Municipio de Maldonado
260 años de la Fundación de Maldonado
(1755 – 1757)

Paraje la Curva del Cañón

Al mismo tiempo se puede inaugurar la placa que denomina al Camino Antonio Lussich en los espacios públicos sobre dicha vía de tránsito frente al Barrio La Fortuna y la placa que denomina la Plaza Historiadores de Maldonado sobre el Camino Lussich y la calle Profesor Alfredo Chiossi.

Se destaca asimismo el mal estado de la piedra donde está colocado la placa de bronce del Camino Benito Nardone que está colocada junto al cordón de la vía de tránsito e inclinada de su eje y caída hacia adelante. Asimismo se encuentra casi cubierto por cartelería.

Simultáneamente a la inauguración se debe colocar en un lugar más alejado del cordón y con un pedestal que lo realce".

Se formará un expediente, se enviará a la Dirección General de Obras a los efectos de acondicionar y mover de lugar la piedra.

Se aprueba por unanimidad.

3) (Se transcribe textual) "Elevo a usted y al Concejo Municipal la propuesta de designar el espacio público, del Barrio “Las Marías”, situado a continuación de la calle Saturno a la altura de la esquina con la calle Marte, enmarcado hacia el norte por la Calle Pública Nº 2, con el nombre de: “Nicolás Copérnico”.

El planteamiento se realiza dado el interés manifestado en la mesa del Concejo Municipal por el proyecto de acondicionamiento de dicho espacio público, por la iniciativa del Colegio Padre Pío en el marco del proyecto “Alcalde por un día”.

Nicolás Copérnico, era un sacerdote católico polaco que en el siglo XVI, fue autor de la teoría heliocéntrica del Sistema Solar, que desplazó al anterior planteamiento geocéntrico. Es decir expuso la afirmación que los planetas, incluida la Tierra, giran alrededor del Sol y no que estos lo hacen en torno a nuestro planeta.

El motivo de esta propuesta se debe a que el Barrio Las Marías, tiene sus calles denominadas con el nombre de los planetas del Sistema Solar y el mismo nombre del barrio alude a las tres estrellas del centro de la Constelación de Orión.

Se adjunta foto que muestra el deterioro del espacio público y su relevancia dada la proximidad con la urbanización adjunta al Barrio Las Marías por el norte del Barrio San Jorge.

Se destaca asimismo que en el predio que linda por el sur, con el Barrio Las Marías se está desarrollando una nueva urbanización con el nombre de San Agustín.

El próximo año se cumplen 475 años del fallecimiento de Nicolás Copérnico, se puede gestionar el apoyo de la Embajada de Polonia y/o de la Fundación Kobilansky para un homenaje conjunto y un aporte por parte de estos de una estatua o imagen del famoso astrónomo polaco.

La propuesta incluye colocar un monolito con una placa con la leyenda:

Municipio de Maldonado
Nicolás Copérnico
Polonia (1473-1543)
Astrónomo que definió el modelo heliocéntrico del Sistema Solar

Esta propuesta de denominación y parquización, si usted y el Concejo Municipal están de acuerdo deberá ser elevada a la Junta Departamental de Maldonado para su autorización.

Se adjunta información biográfica de wikipedia de Nicolás Copérnico".

-La Alcaldesa, propone enviarlo a estudio de las bancadas. Se tratará nuevamente en la próxima sesión. Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 19:40, asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

2) La concejala Sra. Maria Acland, presenta las siguientes notas:
a) (Se transcribe textual) "Quisiera dejar en conocimiento el estado de la rotonda de Joaquín de Viana y Lussich, esta presenta pozos de importante característica los cuales pueden ocasionar accidentes. Por la calle Sarandí y Av. Lavalleja, normalmente hay agua estancada de forma permanente ya que el paso de la misma no es fluida".

b) (Se transcribe textual) "Quisiera dejar en conocimiento que por calle 25 de Agosto y Mario E. de Cola, en el parque lineal, los juegos de madera están destrozados, en la zona de los toboganes ya se había pedido la colocación de arena, lo cual hasta el momento no se ha solucionado y los bancos de hormigón están en estado de desorden.
Además hay una estructura provisoria, la cual ya se denunció reiteradas veces para retirarla, ubicada en espacio publico, que era utilizada para venta de comida".

c) Informa que está pendiente la ciclovía en el Parque lineal de Mario E. de Cola.

d) Informa que el lunes pasado no asistió a la sesión, por que participó de la marcha por más seguridad. También participó el día jueves de una actividad del adulto mayor en el Campus.

e) Con respecto al evento de los 260 años de Maldonado, es necesario contratar más baños químicos la próxima vez. Faltó más seguridad, una persona estaba vendiendo armas y cuchillos, los oficiales policiales lo retiraron del lugar.

Siendo la hora 19:45, asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

3) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:
a) Reitera la solicitud de informe de los dineros recibidos de la OPP.
b) Solicita un informe sobre el costo total del evento, realizado el sábado y el domingo en la Plaza San Fernando (distribuido por rubros).
c) En la Av. Lavalleja y Lussich, en el espacio público realizan ventas de ropas, chorizos. Desea saber si cuentan con permisos.
d) Manifiesta preocupación por aumento de cuida coches y vendedores ambulantes en la ciudad.

Siendo la hora 19:48, asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

4) La concejala Sra. Flavia Toledo, agradece a la Alcaldesa y a los concejales de parte de los artesanos que estuvieron este fin de semana en la plaza San Fernando. Quedaron muy contentos, porque pudieron trabajar y dar a conocer sus productos.
Con respecto a lo planteado por la concejala Acland sobre la seguridad, fue algo que enseguida se controló, no sucedido nada.

Siendo la hora 19:50, asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

5) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: La idea de festejar los 260 años de Maldonado era realizando una gran fiesta popular y se logró.
Le agradece a la concejala Sra. Flavia Toledo, por ponerse al hombro la organización de la feria artesanal y coordinación con las ONG.
También le agradece al concejal Gualberto Hernández por su ayuda, y algunos funcionarios: Erick Seguezza, Jacqueline Sellanes, Rocio Fernández, Sara Barrios, Carlos Larrosa, Dario Silveira por su colaboración en el evento.
La mega fiesta que salió impresionate se armó en una semana, con el trabajo de funcionarios que se pusieron al hombro las actividades, algo que no sabían como se hacía porque no había precedentes de una organización así.
La grilla de artistas resultó ser muy buena, con algunas excepciones, que suele suceder por no conocer a los artistas.
Fue un trabajo enorme, pero nos dio mucha satisfacción. Las personas quedaron muy conformes. Fue una fiesta familiar, sin ningún inconveniente.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2017-88-01-18023- asunto: Comisión vecinal Barrio La Fortuna.
Solicitante: Sr. Mario Alfaro Mendoza- Presidente.

Se tomó conocimiento.

2) Expediente N°2017-88-01-18670-asunto: Solicita exoneración del costo de carnet de vendedor ambulante.
Solicitante: Sra. Fernanda Cabrera.

Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente N°2017-88-01-18866- asunto: Directv solicita Plaza San Fernando, día 09/11/2017.
Solicitante: Sra. Victoria Pereira.

No se autoriza por unanimidad.

4) A título informativo- Expediente N°2017-88-01-12173-asunto: Solicita recuperación de edificio Centenario.
Solicitante: concejal Dr. Mario Scasso

Se tomó conocimiento.

5) A título informativo- Expediente N°2017-88-01-17357-asunto: Solicitud de apoyo para el evento de ciclo turismo BAGE- Punta del Este.
Solicitante: Club Audax Bagé.

Se tomó conocimiento.

4) Asuntos Entrados

1) Invitación de la OPP, asunto: Jornadas de intercambio sobre buenas prácticas en las herramientas para la gestión de la información del gasto y del ingreso.
El día martes 31 de octubre de 9:00 a 17:00, salón de eventos del Hotel Four Points-Montevideo.

Se tomó conocimiento. Se realizará copias para las bancadas.

2) Nota de la Comisión de Nomenclatura de la Junta Departamental, asunto: Audiencia 6 de noviembre a partir de las 19:00.

Se resuelve dejar pendiente la audiencia para más adelante.

3) Informes de la Unidad Contable - a) asunto: Carteles informativos, estaciones saludables.

Se aprueba por unanimidad el complemento de $ 24.808 (Veinticuatro mil ochocientos ocho Pesos Uruguayos)

b) asunto: presentación de Gastos del programa Alcalde por un día " Alcalde por un día".
El gasto total $ 41.570 (Cuarenta y un mil quinientos setenta Pesos Uruguayos), por los dos días (26/09 y 11/10/2017).

Se tomó conocimiento.

4) Nota Comisión Organizadora de la Semana de San Fernando de Maldonado, informan que la 30° edición del tradicional evento, se realizará del 12 al 21 de enero de 2018, en las instalaciones del Campus de Maldonado. Como todos los años, solicitan autorización para exhibir un automóvil Suzuki Celerio 0km, en Plaza San Fernando y predio ferial.

Se aprueba por unanimidad.

5) Nota Juan Herrera Producciones

Se consultará más información.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 20:25 horas, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.